



MENDOZA, **02 DIC 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 22682/2019 en el cual la Secretaría de Posgrado y Graduados de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo solicita se expida diploma de **"ESPECIALISTA EN ODONTOLOGIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, al Egresado VALLES, Pablo Roberto, quien finalizó sus estudios en el mes de setiembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obran los datos personales del Od. VALLES;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 19 de noviembre de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la expedición del Diploma al siguiente Egresado de la Carrera de Posgrado de **"ESPECIALISTA EN ODONTOLOGIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES"** quien ha dado cumplimiento en setiembre del corriente año, a la totalidad de los requisitos exigidos para la obtención del título de referencia:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº	REGISTRO EGRESO
1	VALLES, Pablo Roberto	26.711.444	30

ARTÍCULO 2º: Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **286**

F.O
DB


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Fabiana A. ILARDO
SECRETARIA DE POSGRADO y GRADUADOS


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA